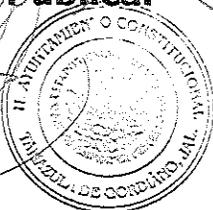


-----ACTA 63-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 1º de Diciembre de 2014 dos mil catorce, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ Presidente Municipal, los Regidores: Dra. LAURA GABRIELA JIMÉNEZ IÑIGUEZ, C.P. EDUARDO MORENO HERNÁNDEZ, LIC. EN ENFERMERIA BERTHA GUADALUPE CASILLAS CÁRDENAS, T.S.U. RAÚL GARCÍA CARMONA, C. SALVADOR MAGAÑA DEL TORO, LIC. CESAR UZZIEL GUERRERO OCHOA, ING. GUILLERMO GUIZAR ZAMORA, LIC. JULIO CESAR RUIZ GONZÁLEZ, C. VÍCTOR HUGO MUNGUÍA PÉREZ. LIC. JUAN JOSÉ NAVARRO PATIÑO Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe para celebrar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ, Presidente Municipal, misma que se desarrollo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso. -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Se hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio de la renuncia presentada por el Encargado de Hacienda Municipal, L.C.P. Francisco Javier Arias Sánchez. -----
 - b).- Punto de acuerdo para el nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal. -----
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del Contralor Municipal. -----
 - d).- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del Titular de Enlace de la Unidad de Transparencia e Información Pública. -----

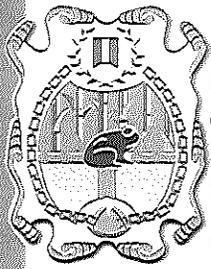


Salvador Magaña

Cay Cuy

Bertha Casillas

Eduardo Moreno



e).- Análisis y en su caso aprobación de la donación del Terreno del Fraccionamiento Revolución para la construcción de la Telesecundaria en la Localidad de San Antonio, Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. - - - - -

VII.- Clausura. - - - - -

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenas tardes bienvenidos a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy Lunes 1º de diciembre del 2014, pido a nuestro Secretario General, Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola pasar lista de asistencia". - - - - -

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General expresa: "Informo a usted señor Presidente que se encuentra en su totalidad los integrantes que conforman el Cuerpo Edilicio". El Presidente Municipal manifiesta: "Existiendo Quórum legal se declara abierta esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 1º de Diciembre del 2014 y válidos los acuerdos que en ella se tomen". - - - - -

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta: "Compañeros Regidores esta a su consideración la aprobación del proyecto del Orden del Día, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior. El Presidente Municipal manifiesta: "En virtud de que todos ustedes a la hora que van a realizar la firma dan lectura a la misma, pongo a su consideración aprobación de la omisión de la lectura del Acta de Sesión anterior, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

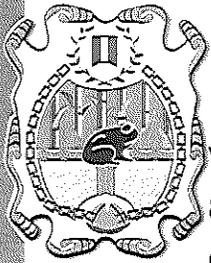
V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -

1.- Solicitud de Permiso para la continuación de la construcción de una ermita en área verde de la colonia El Limón de Soyatlán de Afuera de esta municipalidad. El Presidente Municipal comenta: "Bueno ahí lo que se propone es que se vaya a Comisión por este Cuerpo Edilicio, que se proponga una Comisión para ver la legalidad correspondiente en este punto, pongo a su consideración la **aprobación de la Comisión integrada por los Regidores Lic. Juan José Navarro Patiño, el Lic. Cesar Uzziel Guerrero Ochoa, Lic. Julio Cesar Ruiz González y el C.P.**

Vicki...
Paul...

Salvador...
Ray...
Bertha...
Eduardo...





Eduardo Moreno Hernández que tendrá por objeto analizar la viabilidad de la petición de la construcción de una ermita en área verde de la colonia El Limón de Soyatlán de Afuera de esta municipalidad y en su oportunidad emitir su dictamen al respecto, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**- - - -

2.- Solicitud presentada por el Director de Seguridad Pública mediante el cual solicita sean autorizados los exámenes para la renovación de la Licencia Colectiva de Armamento del Personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de esta municipalidad. El Presidente Municipal manifiesta: “He sido enterado por parte del Director de Seguridad Pública de la imperiosa necesidad de que se practiquen exámenes Toxicológicos, Psicométrico y Médico a cada uno de los elementos que conforman el Cuerpo de Seguridad y dichos exámenes tienen un costo de \$754.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), incluido el IVA por elemento, lo cual implica que ustedes como Cuerpo Edilicio aprueben el pago. Dichos exámenes serán realizados por la empresa denominada LABORATORIO DIRMEX®, ¿Alguien desea realizar alguna intervención?, de no ser así, pongo a su consideración la **aprobación de la realización de los exámenes Toxicológicos, Psicométrico y Médico, para la renovación de la Licencia Colectiva de Armamento del personal de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de esta municipalidad, que se practicarán a cada uno de los elementos que integran dicha Dirección, por la empresa LABORATORIO DIRMEX®, con un costo de \$754.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), IVA incluido por elemento o policía; autorizándose al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal para que suscriban el contrato con dicha empresa y demás documentos que se requieran para el caso; así mismo, se autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal para que efectúe el pago por el concepto aquí mencionado, por lo que sí es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -**

VI.- Asuntos a tratarse: - - - - -

a).- Se hace del conocimiento del Cuerpo Edilicio de la renuncia presentada por el Encargado de Hacienda Municipal, **L.C.P. Francisco Javier Arias Sánchez.** El Presidente Municipal manifiesta: “Se pone a su consideración la renuncia del compañero

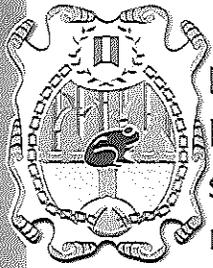
Handwritten signatures on the left margin:
Vicks Hugo
Eduardo
Francisco

Handwritten signatures on the right margin:
Sra. Victoria Arriaga
Cruz Cruz
Bertha Gue. Carr. Mas
Eduardo morano H



Handwritten signature at the bottom right.

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Francisco Javier Arias Sánchez como encargado de la Hacienda Municipal, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - -

b).-Punto de acuerdo para el nombramiento del Encargado de la Hacienda Municipal. El Presidente Municipal comenta: "Aquí es como marca la Ley de la Administración Municipal, es la propuesta del Presidente Municipal en aprobación con este Honorable Cuerpo Edilicio, proponemos al Maestro José Luis Rodríguez Ortiz que tiene Maestría en Economía, ha ocupado diferentes puestos en la Administración Pública Estatal como: Secretario de Promoción Económica del Gobierno del Estado, como Subsecretario de Educación Pública y demás puestos de la Administración Pública Federal, ha sido Regidor de este H. Ayuntamiento y venía desempeñándose en Cuenta Pública y bueno es la propuesta que hacemos, es una persona que viene trabajando ya internamente en la Tesorería Municipal y es la propuesta que hace esta Presidencia con las facultades que me confiere la Ley de Administración Pública Municipal, no sé si haya algún comentario por parte de cada uno de ustedes compañeros Regidores y Regidoras, si no hay comentario me gustaría pedir la **autorización para que se presente el compañero el Maestro José Luis Rodríguez Ortiz para tomarle la propuesta de Ley** por lo que sí es de aprobarse sírvanse de levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**- - - - -

El Presidente Municipal manifiesta: "Adelante Maestro José Luis Rodríguez, antes de tomar la protesta me gustaría algún comentario de usted a este Cuerpo Edilicio". El Maestro José Luis Rodríguez Ortiz comenta: "Bien, primero agradecerles el detalle de haberse fijado en un Servidor; en segundo lugar, espero que mis experiencias y mi trabajo sea de utilidad, tengo efectivamente un marco general de conocimiento de lo que se trata esta responsabilidad, está complicado, no es imposible, todo se puede hacer, hay que saberlo hacer y más que nada hay que hacerlo, considero yo que con la dedicación el equipo que tenemos es bueno, considero yo que con ese mismo equipo tal vez, con el convencimiento del trato personal, puedan dar un poco más de sí, considero que podríamos estar a la altura de lo que ustedes esperan. Quiero hacer énfasis en el detalle de que estoy acostumbrado en trabajar en equipo, me gustaría participar en su equipo y los compañeros que van a quedar bajo mi responsabilidad, yo me encargaré de que integren un equipo, a sus órdenes". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa manifiesta: "Gracias Presidente, el Maestro, sé que conoce de la situación que prevalece en la actual

Francisco Javier Arias Sánchez

Regidor

Regidor

Secretario Municipal

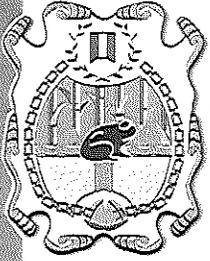
Regidor

Bertha Belandier

Eduardo Moreno



ACTA DE AYUNTAMIENTO



Administración, conozco su capacidad, es gente que merece mis respetos, le deseo en su encomienda a todo lo que deba poner para que esta Administración llegue a buenos términos, es necesario, usted tiene la experiencia para poder sacar adelante, de mi parte de mi confianza para seguir trabajando como usted lo acaba de nombrar en equipo y todo mi apoyo y mi confianza para lo que se deba de hacer, hacerlo como se deba de hacer, es cuanto". El Regidor Guillermo Guizar Zamora manifiesta: "Solamente para hacer sentir de parte, de su servidor, José Luis, conocemos de tu capacidad, conocemos de tu trayectoria, sin duda, es un reto más en tu trayectoria como trabajador para el Servicio Público, pero es un reto nada fácil, pero si probable de que se pueda salir adelante. Como parte de la Comisión de Hacienda pues el apoyo que se requiera o las posibilidades que se puedan dar u ofrecer con nuestro respaldo". El Regidor Julio Cesar Ruiz González comenta: "José Luis desearle mucho éxito en esta encomienda, ya hemos tenido por ahí alguna reunión en Comisión de Hacienda, sabemos que la problemática es complicada, pero bueno, estamos confiando mucho en esa experiencia que tiene, ese don de gentes para poder sacar adelante con el equipo esto, adelante igual como le decía aquí mi compañero Memo, en lo que podamos apoyar estamos a sus órdenes". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "Antes de darle la bienvenida, quiero externarle mi preocupación, porque como usted se da cuenta, usted es la tercer persona que ocupa ya el cargo como Encargado de la Hacienda Municipal, es y considero que la figura del Encargado de la Hacienda Municipal fundamental para lo que es una Administración, entonces en dos ocasiones de mi parte he depositado la confianza aprobando aquí a quien ha sido presentado por parte del Presidente para que ocupen el lugar de encargado de Hacienda Municipal y por diversas circunstancias ellos han renunciado, no también puedo dejar desapercibida la situación difícil que se tiene en nuestra Tesorería, que de alguna otra manera, es la que nos da la confianza, la transparencia de las personas, entonces yo soy integrante de la Comisión de Hacienda, hemos estado llevando a cabo reuniones semanalmente tratando de aportar lo mejor para tratar de que esto salga adelante, desafortunadamente han sido propuestas que se han dado de manera interna, no se han aterrizado. Debo de decirlo así, con toda franqueza, ante la ciudadanía, porque es realmente a quien tenemos que darles cuentas entonces, yo de mi parte estoy analizando el seguir siendo parte de la Comisión de Hacienda, porque se le invierte tiempo en propuestas de mi parte y también de los que la integran, pero no estoy contenta con la situación de la Hacienda Municipal, en este caso le reitero a usted mi confianza, me pongo a su disposición en lo que yo pueda aportar, pero que bien sería que

Guillermo Guizar Zamora

Julio Cesar Ruiz González

Laura Gabriela Jiménez Iñiguez

Sa Servidor municipal

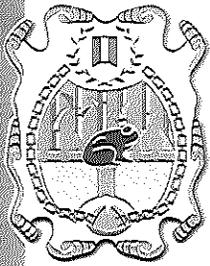
Caro Ley

Eduardo morano *Bertha Ge Carrillas*



[Firma]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



realmente él culminara esta Administración, usted siga aquí con nosotros, porque dos renunciaciones, si nos tiene, si es algo que debemos de meditar y debemos de analizar, debemos cada uno de los que integramos esta Administración, reflexionar, analizar y decir bueno ¿Que está sucediendo?, si es respetable la decisión de quienes han renunciado por su salud etc., pero también ahí es donde entra el hecho de trabajar en un ambiente armónico, porque también no se vale que la gente esté sujeta a presión excesiva, que ya su salud se vea vulnerada y no tengan que hasta renunciar, no es nada sencillo, a mi criterio el reto que usted está asumiendo, pero de mi parte hay confianza, también lo he tratado, sé que es una persona que nació aquí en Tamazula, que ama Tamazula y eso ya lo pone en relativa ventaja, entonces de mi parte darle la bienvenida y desearle lo mejor y ojala nuestra Hacienda Municipal este ordenada y las cuentas que se tengan que presentar se presenten en tiempo y en forma, gracias". El Presidente Municipal manifiesta: "Si de alguna manera también José Luis de parte nuestra, de su servidor, es importante que la Cuenta Pública vaya al ritmo, sabemos que tenemos un retraso en las comprobaciones, esto no quiere decir que hay irregularidades, el tema es de que no se venía trabajando en equipo, había resistencia de los mismos colaboradores, eso es lo que observamos nosotros, que no se estaba trabajando en equipo, creemos que con tu presencia, tu calidad moral, tu trayectoria y preparación, nos va ayudar para que la Cuenta Pública vaya al ritmo y podamos tener ésta, la 2014, a principios de este año. Nomás nos queda la última que sería nuestro ejercicio hasta Septiembre, en ese tenor la Comisión de Hacienda nos reunimos de manera unánime aprobado tu nombramiento y ya con las observaciones que hace la doctora, si es preocupante que nosotros como regidores hemos dado todas las facilidades, todo el apoyo y no ha ido al ritmo la Cuenta Pública, entonces eso es importante para cubrir ante la Auditoría Superior del Estado ese compromiso que se tiene de entregar en tiempo y en forma, creo que es el asunto que nos ha detenido, la Tesorería va a llevar todo al ritmo, esperemos que contigo y las pláticas que has tenido de manera individual con cada uno de los integrantes de la Tesorería se pueda subsanar esto". El Regidor Víctor Hugo Munguía Pérez comenta: "Igual en el mismo tono, creo que todos coincidimos en algunas cosas, efectivamente ya es el tercer Tesorero que tiene esta Administración y que quede bien claro, creo que es conocido de Tamazula, la verdad que las Cuentas Públicas no están en orden. Desde que iniciamos no se han podido poner al corriente por diferentes circunstancias, entonces la verdad bienvenido José Luis, la verdad yo le deseo toda la suerte, efectivamente es un paquete muy grande, porque no decirlo, esperemos que haya armonía

Vicky Hugo

Edo

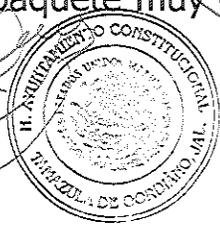
Roberto

Salvador Arce

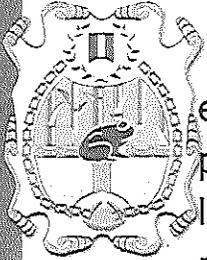
cup

Bertha Gpe Carrillo

Eduardo Moreno



ACTA DE AYUNTAMIENTO



en Tesorería para sacar esto adelante, porque no es nada fácil, en principio yo lo dije, pero si la verdad, creo que las Cuentas Públicas en la Administración en general nos preocupa los que van atrasados, porque no se han tenido al corriente desde que iniciamos con la Administración, entonces creo que es importante tomar las riendas porque de repente no sé qué está pasando a los tesoreros, de repente no sé si traigan la información, el equipo no responde entre otras cosas verdad y yo siento que si falta liderazgo ahí en Tesorería para poner en orden el atraso que hay de trabajo, porque al final de cuentas le pega a la Administración". El Maestro José Luis Rodríguez Ortiz manifiesta: "Espero cumplir con todas sus expectativas, me ha tocado en casi siempre trabajar a presión, afortunadamente y desde luego en la misma rama en el que me están invitando a colaborar, si fuera algo completamente diferente mi área, entonces si me la pensaría mil veces no, no nomás una, pero la verdad que conozco el medio, conozco y me conocen muchas gentes a nivel estatal que pueden en un momento dado resolvernos parte de la problemática que tenemos, hablado con el equipo es buen equipo y tal vez algunos apoyos adicionales para ajustar. Me preocupa por ejemplo lo del Seguro Social, lo de Pensiones del Estado tenerlo al día, Patrimonio Municipal que también es lo que se nos ha rezagado, esos detalles les pondría yo particular atención sin menoscabo de que todo el trabajo que sería mi meta al partir del primero de Enero de que todo vaya al día y espero lograrlo, bueno les decía y la verdad es que con la colaboración de todos podemos hacer buen trabajo, espero no defraudarlos". El Presidente Municipal comenta: "Bueno les pido que nos pongamos de pie compañeros, Mtro. José Luis, protesta cumplir la Constitución Política de la República Mexicana, la del Estado de Jalisco, la Ley de Administración Pública Municipal, los Reglamentos de nuestro municipio". El Maestro José Luis Rodríguez Ortiz manifiesta: "Si protesto". El Presidente Municipal manifiesta: "Si así lo hiciere que la ciudadanía de Tamazula se lo premie y si no que se lo demande, muchas gracias. Entonces se pone a su consideración la aprobación del nombramiento **como Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco, al Mtro. José Luis Rodríguez Ortiz**, y si es de aprobarse, sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

c).- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del Contralor Municipal. El Presidente Municipal comenta: "Se hace de su conocimiento a la ciudadanía que el maestro Constantino Salinas ~~Arce se va~~ a otras encomiendas del Ayuntamiento como enlace de

Victor Alvarado
[Signature]
[Signature]

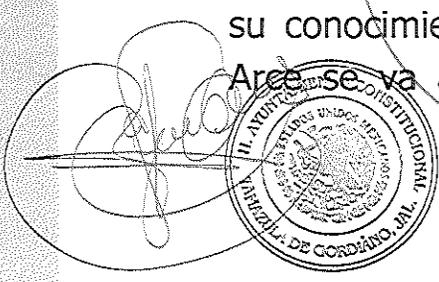
[Signature]

Salvador Moreno

[Signature]

Bertha Gpe Carrillo

Edwards Moreno



[Signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO



Agenda para el Desarrollo Municipal y también se va a la Dirección de Educación, ya que la compañera Mariela Dueñas se integra como coordinadora del Telebachillerato comunitario en la Delegación de La Garita, entonces en ese tenor se pone a su consideración la **aprobación de la Ratificación del Contralor Municipal en nombre del compañero, Lic. Héctor Carrillo Rodríguez**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD** - - - - -

d).- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación del Titular de Enlace de la Unidad de Transparencia e Información Pública. El Presidente Municipal manifiesta: "La propuesta que hacemos a este Cuerpo Edilicio, es que se fusione, que sea la misma persona para el próximo Presupuesto de Egresos, que sea la misma persona que maneje las dos Direcciones". El Regidor Cesar Uzziel Guerrero Ochoa comenta: "La Administración anterior tenía fusionadas estas dos plazas, aquí hace él hincapié al Licenciado Héctor de que su figura del Ayuntamiento es esencial, sobre todo para llevar a cabo un papel importante, si se está supervisando que se lleven a cabo los procesos, invitar a todos los compañeros miembros de este Ayuntamiento a trabajar de acuerdo a sus metas, ya que va a hacer importante que nos apeguemos en los compromisos adquiridos, porque todos tomamos protesta de Ley y en su momento el licenciado Carrillo va a hacer el responsable de ejecutar las acciones de cada uno, en su momento son compatibles lo de Transparencia con su cargo y creo que no debe de haber ninguna objeción de poder llevarlo a buenos términos, aparte de que nos abona para que nuestra plantilla nominal se adelgace como usted lo ha venido trabajando Señor Presidente y le reconozco y se lo agradezco". El Presidente Municipal comenta: "De hecho de acuerdo en lo que comenta el compañero Maestro Cesar Uzziel, hay ocho compañeros que se integran a otras encomiendas y que de alguna otra manera van a dejar ocho espacios, lo digo como información del punto que comenta Uzziel. Salvador de Transparencia se va al Rancho del Padre al Telebachillerato Comunitario como Coordinador; se va Adriana Victoria de la Casa de la Cultura también como maestra; se va el compañero Eduardo González Uribe de Ramo 33, como maestro a La Garita del área matemáticas y física; y se va otra persona que veníamos apoyando en la escuela de Vista Hermosa a Luis Magaña como maestro también de sociales y en ese tenor hay otros compañeros que también se van. Gonzalo Medina se va a Valle de Juárez a la Preparatoria; Calvario compañero que también estaba aquí con nosotros a partir del primero de Enero se va a Pihuamo a la Preparatoria, entonces unos ocho compañeros de

Vicente Aguilar

Ortiz

Pérez

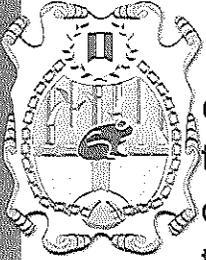
Salvador Macías

Cruz Ley

Bertha Gpe Carrillas
Eduardo morano



[Firma]



confianza que se integran a otras actividades que eso nos va a permitir tener un ahorro, ya lo venimos trabajando en la Comisión de Hacienda como comenta el maestro Uzziel para que tengamos una oxigenación también en el ahorro el próximo año y tomando en cuenta el Presupuesto de Egresos ya se presentó; podamos tener también un incremento en presupuesto, que eso nos va ayudar mucho para terminar el ejercicio hasta Septiembre". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez manifiesta: "Nada mas retomando el punto referente a lo que es el Contralor comentarles aquí, integrantes del Cuerpo Edilicio, que el día Viernes tuvo una reunión lo que es la Comisión de Hacienda, los que la integran ya están informados de lo que ahí se trató; los que no les comento que el Licenciado Héctor Carrillo presentó ese día un diagnóstico de lo que es esta Administración y también propuestas de un Plan de Trabajo que nos permitirá realmente llevar a cabo en acciones un plan de austeridad, con el objetivo de optimizar el recurso público, para que se gaste realmente en lo que es esencial y que sea prioridad, entonces ya en su momento, ya que se tenga bien estructurado ese plan de trabajo del cual los presentes hicieron aportaciones muy buenas, se les va a dar a conocer para dar el visto bueno y nos permita que lo que resta de esta Administración realmente nos distingamos, aunque sea esos meses, por ser un Gobierno austero, gracias". El Presidente Municipal comenta: "Se pone a su consideración la **aprobación de la fusión de la Dirección de Contraloría y la Unidad de Transparencia e Información Pública para el próximo ejercicio de Presupuesto de Egresos 2015 y lo que queda de vigencia de la presente Administración Municipal; en consecuencia, queda como responsable de ambas entidades el Lic. Héctor Carrillo Rodríguez** y si es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación", por lo que todos los Regidores Levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

e).- Análisis y en su caso aprobación de la donación del Terreno del Fraccionamiento Revolución para la construcción de la Telesecundaria en la Localidad de San Antonio, Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. El Presidente Municipal comenta: "Aquí hacerle del conocimiento a la ciudadanía, que hemos trabajado en comisiones recibiendo a los colonos del fraccionamiento Revolución, también que hemos recibido a las autoridades de la Telesecundaria, hemos tenido comunicación con la Secretaría de Educación Pública, porque las áreas de donación que en su momento debieron de haber sido entregadas al municipio que eran alrededor de 10,000 metros cuadrados, nada mas fueron 6,100 metros cuadrados, que fue lo que entregó la pasada Administración, entonces en ese

Victoria

Ortega

Félix

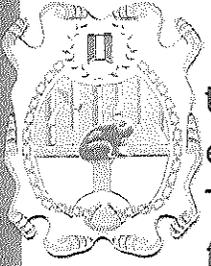
Salvador Medina

Gregory

Eduardo morano A Bertha Gpe Carrillas



ACTA DE AYUNTAMIENTO



tenor se trabajó en comisiones y las peticiones de ambos lados se estuvieron analizando y ya le pedimos aquí al Regidor de Educación el T.S.U. Raúl García Carmona nos explique el acuerdo que se tuvo al final con las partes correspondientes". El Regidor Raúl García Carmona manifiesta: "Hemos venido trabajando en comisiones con algunos Regidores y hemos tenido alrededor de dos reuniones con los colonos de la colonia Revolución, con los representantes que integran el comité, así como con el subdirector de las Telesecundarias, el Maestro Supervisor Gerásimo Martínez y el profesor Tomás Rubio quien está actualmente trabajando en esa Telesecundaria, así como también con padres de familia de los 31 alumnos que actualmente cursan sus estudios. Se acordó que de los 6,000 metros que se tienen como área del Ayuntamiento, otorgar 3,000 metros cuadrados para la construcción de la primera etapa de la Telesecundaria de San Antonio, para que inicien con los trabajos y puedan poner ya su clave para que pueda la Telesecundaria de San Antonio ya ser de esa comunidad". El Síndico Municipal Juan José Navarro Patiño manifiesta: "En el mismo tenor de la donación que se permita ahora si ya la subscripción, que se nos de la autoridad al Presidente, Secretario y un Servidor para que podamos firmar la escritura a efecto de que ya contamos con el título de propiedad y para que se firme la escritura a la Secretaría de Educación Pública". La Regidora Laura Gabriela Jiménez Iñiguez comenta: "Si yo aquí nada mas quiero hacer una inquietud que tengo de mi parte de que de algún otra manera los fraccionamientos que se vayan a regularizar si me gustaría que se les hable a la gente en cuanto se les dé a conocer realmente cuales son las áreas de donación, para evitar que surjan situaciones como la que se vivió ahora en lo que es el Fraccionamiento Revolución, que cuando se les dio la atención de algún otra manera me percaté de que ellos tenían conocimiento de que había cierta superficie de áreas de donación y de algún otra manera yo no tenía el dato, entonces si me gustaría que para regularizaciones futuras se hable bien con los que se van a beneficiar con la regularización y a través de un plano se les señale las áreas de donación y se nos dé a conocer también a nosotros para evitar ese tipo de situaciones, que en lo personal si me sentí incomoda". El Presidente Municipal comenta: "Comentar que cuando se recibió ese fraccionamiento fue la Administración pasada y nosotros ya nos dimos cuenta después de que esas áreas de donación, la otra parte que fueron vendidas a diferentes colonos, pero en ningún momento nosotros tuvimos ya la legalidad correspondiente, fue la otra Administración que de manera legal recibió el fraccionamiento y no le pidió el 15% que corresponde para áreas de donación que son para diferentes cosas, usos y destinos, entonces si efectivamente

Vicente AGC

[Signature]

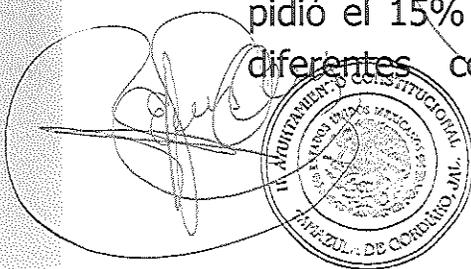
[Signature]

Regidor - M. García

[Signature]

Bertha Grc Casillas

Eduardo Moreno



[Signature]



Sindicatura junto con Obras Públicas en lo sucesivo nosotros si tengamos mucha precisión y se vaya a comisiones y se revise con los regidores con la comisión de la COMUR que realmente si lleguen ese 15% de áreas de donación en el municipio, porque si eso es una problemática que se autoricen fraccionamientos que no entreguen el 15% correspondiente de acuerdo a lo que comenta la Doctora Gaby. Ya nos dimos cuenta de que eran nada mas 6,000 metros en vez de 10,000 metros cuadrados, pero bueno ya está aprobado por la pasada Administración Municipal y ese problema no lo heredaron, tuvimos que dar una solución que conviniera a las partes que estaban solicitando el terreno para la educación, que es muy importante y también para que los colonos tengan espacios para sus áreas de recreación, se pone a su consideración la **aprobación de la donación de 3,000m² (TRES MIL METROS CUADRADOS) de Terreno del Fraccionamiento Revolución para la construcción de la Telesecundaria en la Localidad de San Antonio, Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte en 47.45m con resto del terreno de la cesión para equipamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Al Sur en 37.10m con Av. Revolución; al Poniente en línea quebrada en 2.19m, 56.20m y 12.36m con Raúl García Velazco y al Oriente en 71.75 con resto del terreno de la cesión para equipamiento del H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General y al Síndico Municipal para que procedan a efectuar la escrituración correspondiente a favor de la citada Secretaría el terreno en comento, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar su mano en señal de aprobación”, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto **APROBADO POR UNANIMIDAD.****

VII.- CLAUSURA. El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 12:51 del Lunes 01 de Diciembre del 2014, damos por clausurada esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en ella se manifestaron, muchas gracias compañeros regidores y regidoras y nada mas pedirles que nos quedemos los que somos de la Comisión para lo de Catastro, vamos a tener una rueda de prensa para información de lo que es el predial y el convenio que se celebró con el Gobierno del Estado, gracias"

Victoria...

[Signature]

[Signature]

Secretaria Mariana

Bertha...

Edoardo Moreno



[Signature]

[Signature]

ACTA DE AYUNTAMIENTO

